



La sinonimia en la teoría neuro-cognitiva de Sidney Lamb

Martín Gonzalo Zapico

Universidad Nacional de Mar del Plata-CIMEPB
zarlequinz@gmail.com

Resumen

El estudio de la sinonimia se perfila como interesante en tanto pone de manifiesto y contribuye a explicar gran cantidad de aspectos de la comunicación humana (ambigüedades, dobles sentidos, transmisión no deseada de información). El estudio de la comunicación no puede sino estar fundamentado en una teoría del significado, y la sinonimia no es más que un caso particular de significado. En esta investigación se propone abordar la sinonimia a partir de la Teoría Neuro-Cognitiva (TNC) de Sydney Lamb, haciendo hincapié primero en los enfoques previos que ha recibido el tema para luego plantear el propio de la TNC.

Palabras Clave: lenguaje – sinonimia – teoría neuro –cognitiva.

Estado de la cuestión

La sinonimia es un tema que ha sido trabajado desde los Siglos XVIII-XIX, bajo la forma de grandes diccionarios de sinónimos donde se ha problematizado el alcance de la noción misma de la sinonimia y su posibilidad. Entre estas podemos destacar *Ensayo de los Synonimos* de Manuel Dendo y Ávila (1756), *Ensayo de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana* de José López Huerta (1789) y *Colección de los sinónimos de la lengua castellana* de José Joaquín de Mora (1855) entre otros. No obstante, tal como Señala Rosario González Pérez (1994), esta gran proliferación de obras marcaban una tendencia bien definida desde los mismos títulos de sus obras. Se afirma la existencia de sinónimos y se los clasifica o presenta sin dar fuertes argumentos para confirmar la sinonimia, dándola por sentada.

Pese a esta diversidad, llegando a mediados del Siglo XX, Bernard Levy (1942) marcaba que "La historia de la sinonimia española es, en gran parte, un terreno relativamente poco explorado". Pérez, en el artículo ya citado, explicita que la

sinonimia, dentro de la semántica, ha sido dejada de lado bajo premisas axiomáticas que se quedan en la idea de que nunca se podrá lograr la igualdad total de significados. Gonzalez Martinez (1989) señala que dentro de la poca atención que ha recibido el tema, cada una de las posturas que se han ido presentado, si bien resultan impecables en si mismas, no llegan nunca a resultar viables si se busca su aplicación al análisis de situaciones comunicativas reales.

Asimismo, diversos autores (García Hernández 1995) señalan que, contando excepciones, el panorama no ha variado demasiado. Entre estas excepciones, se destacan los trabajos de Gregorio Salvador *Sí hay sinónimos* (1985), Lyons *Introducción a la lingüística teórica* (1979) y Fruit, *Typologie des cas de synonymie en latin* (1994) que plantean posiciones definidas en torno al tema y las defienden a partir del análisis de grandes diccionarios o corpus particulares. Otra gran variedad de estudios que no se tienen en cuenta para este trabajo, hacen énfasis en aspectos históricos sobre el tema o se limitan a proponer grandes corpus de sinónimos. Martínez López (1997) explica que la divergencia en las posturas está dada por puntos de partida diferentes (no se considera la misma definición se sinonimia, algunos analizan la lengua, otros analizan el habla, etc.) y en su propio análisis toma en cuenta que al actualizarse la lengua en el habla, se pierde cualquier neutralidad pretendida en los diccionarios. No hay que dejar nunca de lado que el diccionario en sí es una forma de definir fuera del uso el significado, que si bien está elaborada a partir de estudios sobre el uso, nunca podrá ser totalmente fiel al mismo, puesto que en cada acto de habla, la lengua cambia lentamente. Por qué un diccionario y una gramática son una abstracción; ilusión de que hay un sistema único y homogéneo. Ya Sapir decía que saber una lengua no se limita a conocer la gramática y el diccionario, sino que lleva consigo una manera particular de interpretar la realidad, de orientar el pensamiento (Casas 2003)

Sucede lo mismo con trabajos propuestos desde el ámbito de la Psicología Cognitiva, que trabajan la proximidad de conceptos a partir del análisis y procesamiento de grandes bases de datos, como WordNet (Maki, McKinley, Thompson 2004; Lin, Zhao 2003). Estos trabajos, a partir del estudio de conceptos entendidos como conjuntos de atributos, apuntan a la estructuración de categorías de análisis semántico para la comprensión del funcionamiento del sistema semántico en el proceso de interpretación. Es por esto que acuden a bases de datos que, por su naturaleza misma, distan de proponer la sinonimia como una problemática.

Quedan definidas así tres grandes posturas en el asunto de la sinonimia: la de García Cordero que afirma que no es posible que dos conceptos sean intercambiables, sino no existirían dos conceptos diferentes y en todo caso que los hablantes elijan usar como sinónimos pares de palabras es accidental; la de Gregorio Salvador que afirma que existen pares de palabras que son intercambiables y que en determinados conceptos no se pierde en ningún aspecto el significado de la frase. Es probable que estas tres posturas no conciliables (sinonimia no-García Cordero 2004-, sinonimia si -Gregorio Salvador-, sinonimia solo parcial -RAE-) este dada por la falta de validez ecológica de los análisis. Esta apreciación, si bien puede parecer evidente, se realizó sobre el filo del fin de Siglo XX.

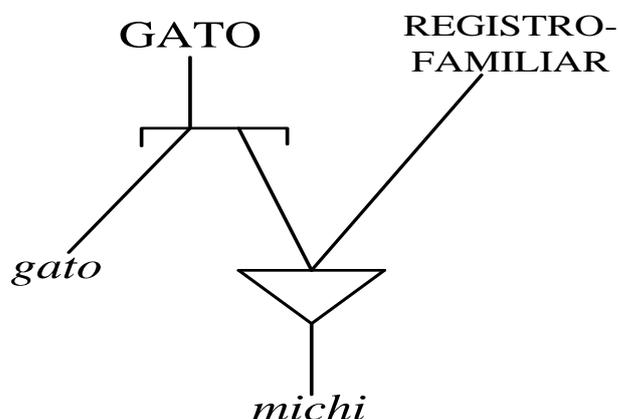
Por otro lado, ninguna de las grandes teorías del dicho siglo (la gramática estructural, la gramática generativa, la pragmática, la socio-linguística, la sistémico funcional) ha dado respuesta a esta cuestión. ¿Cómo se explica la sinonimia en relación con el sistema lingüístico mismo, con el contexto de situación y con el contexto de la cultura?

A partir de la Teoría Neuro Cognitiva de Sidney Lamb (1999), se propondrá dar una respuesta a esta cuestión. La propuesta es que la sinonimia no es más que distintos grados de asociación lexema-concepto dado como consecuencia del desarrollo particular de las redes relacionales de cada individuo, y por lo tanto no será igual ni entre individuos ni en el mismo individuo en distintos momentos.

Para dicha contrastación teórica, se recurrirá a una serie de ejemplos tomados de la vida diaria, así como casos de los medios: la radio, la tv. Trabajar con las producciones de los hablantes es central en la teoría neuro-cognitiva, ya que la teoría se precia de poder dar cuenta del sistema de producción lingüística de los hablantes, por lo que cualquier ejemplo que se presente debería poder ser trabajado con esta propuesta.

Hipótesis

A partir del Nodo "O" ordenado descendente, se puede proponer la sinonimia: Este es un nodo en el cual se elige entre opciones X o Y o Z; descendente por que se activa desde el sistema conceptual hacia el lexico-gramático y posteriormente hacia el fonológico; y ordenado por que existe una opción por defecto y una cantidad no definida de opciones que se activan a partir de condicionamientos externos.



Tomemos los ejemplos de: gato/michi, agua/H2O

Acá se ve como hay un concepto GATO que por defecto activa *gato*. No obstante, también se indica como si el significado GATO se activa junto con el significado REGISTRO-FAMILIAR se activará *michi*. Esto se debe a que el sistema conceptual no consta solo de conceptos propiamente dichos, sino que la idea de concepto se extiende a la de contexto de producción. El sistema conceptual es un sistema de conocimiento del mundo, y al graficar en un esquema de redes de relaciones siempre estamos siendo parciales, puesto que hay una gran cantidad de significados que

no estamos mostrando, y además la red está en constante cambio puesto que constantemente estamos en contacto con el medio.

Objetivos

Definir la sinonimia a partir de la TNC como distintos grados de asociación lexema-concepto, a partir de la utilización del nodo “o” ordenado descendente.

Estado actual de proyecto

Actualmente, ya obtenidas las muestras de uso de hablantes nativos y realizados los análisis, se está escribiendo el borrador de un artículo para ser presentado.

Referencias bibliográficas

- De Mora, J. (1855). *Colección de los sinónimos de la lengua castellana*. Imp. Nacional, España.
- Dendo Y Avila, M. (1756). *Ensayo de los sinónimo*. Madrid, España.
- González Martínez, J. (1989). “La sinonimia: Problema metalingüístico”. *Anales de Filología Hispánica*, 4, 193-210.
- _____ (1994). “Sinonimia y teoría semántica en diccionarios de sinónimos españoles de los siglos XVIII y XIX”. *Revista española de lingüística* 24, 39-48.
- Hernández García, B. (1997). “Sinonimia y Diferencia de significado”. *Revista española de lingüística*, 27, 1-31.
- Lamb, Sydney M. (2005). “Language and Brain: When experiments are unfeasible, you have to think harder”, *Linguistics and the Human Sciences*, 1, 151-178.
- _____ (1999). *Pathways of the brain: The neurocognitive basis of language*, Amsterdam, John Benjamins.
- Levy, B. (1942). “Libros de sinonimia”. *Hispanic Review* X/4, 285-313.
- Lin, Zhao (2003). *Identifying Synonyms Among Distributionally Similar Words*. s/d.
- López Huerta, J. (1789). “Ensayo de la posibilidad de fixar la significación de los sinónimos de la lengua castellana”. Madrid, p. 8
- Lyons, J. (1979). *Introducción a la lingüística teórica*. Ed. Teide, Barcelona, España.
- Maki, MCKinley y Thompson (2004). “Semantic distance norms computed from an electronic dictionary” (WordNet). *BRMI&C* 36 (3), 421-431.
- Martínez López, J. (1997). “Concreción y abstracción en el estudio de la sinonimia”. En *Moenia*, 3, 157-169.
- RAE (2014). Diccionario www.rae.es
- Salvador, G. (1985). “Sí hay sinónimos”. En Gregorio Salvador (Ed.) *Semántica y lexicología del español*. Ed. Thomson Parainfo, Madrid, 51-66.